

LA OFUSCACIÓN LIBERAL

Los miembros de esta Redacción han sido embargados
La persecución crece de día en día, mas el pueblo nos hará justicia.

El colmo de la injusticia!

Continúa la persecución y sobre puntos determinados parece extremarse por completo. Se invocan refinadamente las ordenanzas municipales, y en nombre de ellas se nos molesta; se figen supuestas manifestaciones contra un hombre como Carmona, y por todos los medios se trabaja para que se les den fe y se crean a puño cerrado; se castiga con manifiesta injusticia a un pobre vendedor de nuestro semanario, que obra por mandato y no voluntariamente, en lo que atañe a las responsabilidades; se nos llama discolos, hombres de fines bastardos, gentes desechadas, cuadrilla de imbéciles, que satisfacen inconscientemente las pasiones particulares de sus directores; se nos multa por hacer pura y sencillamente lo que siempre se ha hecho y autoriza la costumbre de muchos años; se nos denuncia ante los tribunales por artículos y erróneas interpretaciones, aunque en honor de la verdad hemos de decir que tales pretensiones encuentran un dique insuperable en la seriedad y rectitud del señor Juez de Instrucción; se nos ponen toda clase de obstáculos para que anunciemos LA LUCHA y obtengamos el éxito que, a pesar de los pesares, y contra la torcida y mal intencionada voluntad de unos cuantos, ha venido a coronar nuestra obra y la justicia de nuestra causa; se nos embarga y se nos persigue sin distinción alguna, por influjo de los mangoneadores de la Alcaldía, y contra toda justicia se multa a un inocente, don Juan Pedro Arroyo, por vocear este semanario, que en realidad de verdad no lo voceó ni lo vendió, aunque lo asegure Carmona y sus adláteres, pues es tan falsa y tan destituida de fundamento esta afirmación, tan burda e insensata, como ciertos, perpetrados, realizados y consumados los iníquos despojos y degradantes latrocinios que han tenido lugar en este pueblo, por miserables a quien una gavilla de inconscientes adula y rinde torpe culto, no sabemos si de temerosa desconfianza o de verdadera amistad. Estos son los atropellos que se cometen con nosotros, para obtener, sin ningún género de duda, nuestro fracaso político y la ruina de nuestro periódico. Pero se equivocan. Somos de modestas aspiraciones, mas les superamos en inteligencia; carecemos de apoyo, mas nos alienta y fortalece la justicia; nos miran con aversión los hipócritas, mas nos aplaude el pueblo, nos animan los buenos y Dios no nos deja de su mano. Pese a quien pese el triunfo será de los que luchan por la razón y por el bien de todos. Nuestros perseguidores son impopulares y se hacen cada día más odiosos a quienes van descubriendo su aviesa intención.

Siempre la eterna ley, experiencia continua de la Filosofía de la Historia: el bien y el mal frente a frente; se pretende eclipsar la antorcha del ejemplo de los buenos, porque ilumina las villanías y torpezas de los malos. La luz se mete en las tinieblas, y las sombras huyen de la luz, porque su ruina y su verdadera muerte está en la sinceridad y franqueza de sus rayos, que todo lo descubren y todo lo ponen de manifiesto.

He aquí una pequeña muestra de lo que nos está sucediendo. Ya se dió cuenta en números anteriores de las multas que habían impuesto a los vendedores de LA LUCHA, el día que a un polizón se le antojó impedir que fuese voceada. Estas eran de veinte pesetas, y nosotros por considerarlas injustas e improcedentes, recurrimos al Gobernador Civil de la provincia. Pasó el tiempo, y el apremio fué creciendo hasta elevarse a cuarenta pesetas, que con las veinte suman sesenta. Mientras tanto, del recurso no decía palabra, ni lo resolvían en favor ni en contra, hasta que se cumplió el plazo y procedió el

Juzgado Municipal al embargo de los señores multados. Sigue aún el Gobernador en su silencio y sin dar solución alguna.

Esta es la verdad de lo sucedido, expuesta a grandes rasgos.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Es justo este estado de cosas? ¿Es suficiente la causa que ha motivado la multa, para que nos la impongan, cuando en este pueblo todo se vocea sin permiso, y se cometen otras muchas infracciones de las ordenanzas, que atentan contra la higiene, contra la moral y contra el buen nombre del pueblo, sin que sean castigadas?

Señores, se acabó la farsa. Los culpables no son únicamente Carmona y Mateo, sino otros varios. Mas de estos dos nada diremos por ahora.

Las manos no obran como no lo mande la cabeza, y esta es el partido contrario. Pero como nosotros no concedemos el que todos sean malos y todos capaces de mandar, aunque puedan hacerlo por derecho, y por otra parte sabemos a ciencia cierta quiénes son nuestros enemigos, descorremos el telón, y lanza en ristre nos arrojamus contra el retablo, para castigar no a los que robaron la princesa, sino a los que lo absorben todo y son unos redomados hipócritas. Ya hemos dicho que estos se pueden contar por los dedos de las manos, y nos ratificamos en ello. Todos estos desahogados y sinvergüenzas aparecerán en juicio ante los lectores de LA LUCHA, para que el pueblo vaya sabiendo con quién se gasta el dinero, con qué clase de pájaros tiene que habérselas y quiénes son esos cacareados señores, que no tienen ni las reglas más elementales de religión ni de humanidad. ¡Se acabaron las contemplaciones!

Coplas de ciego

(con y sin variantes)

I

Un guerrero voluntario
Se puso a pintar un acta,
Y por pensar en el rancho,
Pintó un plato de espínacas.

II

Si te quieres divertir
Sin gastar una peseta,
Toma un abono en «Valerio»
Y compra el auto al «Enreas».

III

Las mocitas són de oro,
Y las casadas, de plata;
El Isidoro, de cobre,
Y su jefe, de hojalata.

IV

Te portas como quien eres,
¿que más quieres que te diga?
No le pagas la peseta,
Y le enchiqueras encima.

V

El hombre, para ser hombre,
Ha de tener tres partías;
Tú no tienes más que una,
Pero es de gente escogida.

VI

Aunque me voy no me voy;
Y aunque me voy no me ausento;
Que si trabajo en la era,
Me pagan del presupuesto.

VII

Una vieja y un candil,
La perdición de una casa,
Y la de un pueblo, que un tuno
Se haga cargo de la vara.

VIII

De Cartagena a Almería
Han hecho una gran paré;
Y a varios le hace «LA LUCHA»
La santísima puñé.. (1)

NEDRASITO.

(1) La última sílaba de la palabrita no cabe en el verso.
Se ruega al lector que la complete, si lo estima oportuno

DEL EVANGELIO

Oíd a quien no puede engañarse,
y poseerá la verdad.

«A estos doce (discípulos) envió Jesús, dándoles los siguientes consejos: ...Mirad que yo os envío como ovejas en medio de lobos. Portanto, habéis de ser prudentes como serpientes (1) y sencillos como palomas. Recataos, empero, de los tales hombres. Pues os delatarán a los tribunales, y os azotarán en sus sinagogas...

»Pero por eso no temáis miedo. Porque nada está encubierto que no se haya de descubrir, ni oculto que no se haya de saber (2). Lo que os digo de noche, decílo a la luz del día; y lo que os digo al oído, predicadlo desde los terrados. Nada temáis a los que matan al cuerpo y no pueden matar al alma; temed antes al que pueda arrojar alma y cuerpo en el infierno...

»No tenéis que pensar que yo haya venido a traer la paz a la tierra; no he venido a traer la paz, sino la guerra (3). Pues he venido a separar al hijo de su padre, y a la hija de su madre, y a la nuera de su suegra; y los enemigos del hombre serán personas de su misma casa». (Mat., X, 5, 16, 17, 26-28, 34-36).

(1) La serpiente expone todo su cuerpo para conservar la cabeza.
(2) En el Juicio final.
(3) Porque unos seguirán su doctrina, y otros la desprecian y perseguirán crudamente a los que practican la justicia evangélica.

LA INTERVENCIÓN DEL PUEBLO EN LA VIDA PÚBLICA (1)

Para el mal de la ausencia de ciudadanía, que tanto vale como decir ausencia de la conciencia que España debiera poseer de sí misma, sólo un remedio hay, posible y hacedero: el acceso del pueblo a la vida pública. España no debe confiar, para salvarse, en el cirujano de hierro, ni en el artífice de naciones, ni en el buen despota.

(1) Insertamos, muy reconocidos, este hermoso artículo, que nos envía y ha escrito su autor expresamente para este semanario. Una y mil veces reiteramos al señor Golcochea nuestro agradecimiento.

España no debe esperar la redención más que de sí misma. Sólo en una cosa puede confiarse: en la sanidad admirable cien veces demostrada de la masa nacional.

El pueblo que de modo admirable definió Alfonso el Sabio en las Partidas: «el ayuntamiento de todos los homes chicos, grandes y medianos», reobrará sobre sí en cuanto se libere de las ligaduras que le atan, de igual modo que el artesano rico brilla cuando desaparece el yeso con que le embadurnaron artífices sin escrúpulo ni conciencia.

En 1902, cuando aun la política no había adquirido los caracteres de que, por desdicha, esta revestida hoy, había ya formulado Maura su pensamiento acerca del porvenir político de España, en estas palabras: «En España no hay más que pueblo, democracia, y LO QUE IMPORTA ES QUE EL PUEBLO PUJE Y SUBA.»

«El tesoro de las energías nacionales está por descubrir, y es deber del gobernante aplicarse a ampararlo; no a detenerlo.»

¿Era, acaso, una extravagancia doctrinal de Maura esa fe en el pueblo y esa creencia arraigada y firme en que sólo del pueblo podía venir para España la salvación? No; alguna vez he hecho yo alusión a la identidad absoluta de pensamiento que en punto tal existía entre Maura y su insigne antecesor en la Jefatura del partido conservador, y he recordado la hermosa expresiva frase en que Silvela sintetizaba su juicio acerca de la sociedad española, diciendo que en ella «el metal se afina a medida que se profundiza en sus yacimientos», siendo las menos puras, las más corrompidas, las capas superiores, las que están más en contacto con el mundo oficial y con los elementos directivos. Silvela, como Maura, quería acercarse al pueblo, ganar su corazón y su confianza, y sólo de su savia deseaba vivir.

En el sentido de convertirse en partidos populares, sufrían de tiempo atrás todas las grandes fuerzas conservadoras en Europa análogos cambios, bien claros y ostensibles, por ejemplo, en el partido católico belga y su *jeune droite*, en el *cristianismo social* austriaco, en el centro católico alemán o en la paternalista democracia conservadora, inyectada como un jugo nuevo en el *torysmo* inglés por Disraeli y sus discípulos.

Pero esa labor de acercarse al pueblo sólo puede realizarla quien esté resuelto a hacer de la sinceridad el norte de su política. Sólo una política recta, austera, encaminada a un fin patriótico, puede resistir el contacto de la luz y pasar por el tamiz de la opinión sin dejar en él la levadura de lo corrompido y de lo innoble. Para practicar otra manera de gobernar hay que esconderse; hay que rehuir el contacto popular, porque esa política es materia de contrabando, y la opinión es un centinela vigilante, al que no se le engaña, ni se le soborna, ni se le adormece.

Un humorista inglés decía en cierta ocasión, recordando que dos grandes inventores, Morse, el del telégrafo, y Graham Bell, el del teléfono, habían estado casados con mujeres sordomudas, que ese hecho constituía una prueba de lo que el hombre puede llegar a hacer cuando goza de alguna tranquilidad. Los gobiernos españoles disfrutaban de una tranquilidad análoga: han comprado la quietud y el sosiego a costa de la sordomudez del país. Y no se puede profesar ni practicar honradamente la democracia sin desear que el pueblo hable; que deje escuchar su voz y no las tolere más altas que la suya; que se convierta en protagonista de la obra gobernante, dejando de hacer el triste y desairado papel del personaje que no habla, de las comedias clásicas.

Y si debe aspirarse a que el pueblo español sepa hablar, no menos debe desearse que los altos poderes sepan oír. Para ello es necesario

"LA PRIMITIVA"	
 CONFITERIA PLÁTANO	 FABRICA FRESA
 MARCA PASTELERIA	 EL GALLO Caramelos
3, Ayuntamiento, 3 - POZOBLANCO	

Caramelos marca "EL GALLO"

¡Son mejores que lo mejor!

¿Por qué están tan acreditados los caramelos de esta marca?
Por los muchos años de existencia, que es el mayor testimonio.

¿Por qué el público en general los prefiere a los demás?
Porque a más de sus especiales cualidades es el más económico.

¿Por qué no se empanizan ni rellueven?
Por estar elaborados con los mejores azúcares.

¿Por qué estos caramelos son de un solo color?
Porque no contienen anilinas ni colorantes, que siempre son nocivos.

¿Por qué gozan de tanta fama?
Por ser deliciosos, refrescantes y contener las más finas esencias.

¿Por qué en el comercio han tenido tanta aceptación?
Porque a pesar de ser los mejores, son también los de más margen, debido a los grandes descuentos que al mismo se le concede.

¿Por qué se multiplica cada día su venta?
Porque además de lo expuesto son servidos con puntualidad y esmero, en envases especiales, que los conservan infinita de tiempo.

que los gobiernos permanezcan atentos al rumor popular y sordos a la voz de los intereses particulares; en una palabra, y para decirlo con una frase técnica: que se *intonicen*. Cuando se inventó con la radiotelegrafía el medio de comunicar a distancia sin hilo conductor especial, la principal dificultad que hubo de vencer la ciencia fué originada por la necesidad de suprimir la confusión de las ondas eléctricas, simultáneamente emitidas desde puntos lejanos por diferentes aparatos, aislando de todos los otros el sonido que se quería escuchar. Y la ciencia logró ese resultado con la *intonización*, mediante la cual, las voces extrañas, en vez de mezclarse y confundirse con la que se desea oír, son cubiertas y como apagadas por ella... Que nuestros poderes públicos se *intonicen*, que oigan solo la voz de la justicia y permanezcan sordos a la voz del temor, a la del interés, a la del egoísmo, y el problema nacional quedará resuelto.

ANTONIO GOICOECHEA.

Multitas y pitorreo

A mi buen amigo
Don Elías Cabrera,
Para que la cante
Si lo tiene a bien,
Mando esa letrilla
Un poco chancera,
Que puede cantarse
Como el «ven y ven».

Por no pagar esa multa
Me han embargado la cebá
Y de ese modo mis cerdos
Son los que la pagarán.
Ay betún, betún,
Te estoy viendo en el Juzgado,
Pa cobrarte esas pesetas, chiquillo,
Dándole lustre al calzo (1).

II

Ya gruñen esos gorrinos
Que eso es una marraná,
Que ellos no desalacaron

A ninguna autoridad.
Ay betún, betún...

(Música del «VITO VITO»)

Si D. Juanito el Enrén
No tiene ya el automó-
No le cobra esa multi-
Ni el mismísimo Isidó-

(Declamado con solemnidad)

Don Enrique pagará
En bellas octavas reales,
En que del muerto Pernaes
Anécdotas contará.
Como propina dará,
Alguna fábula amena
Para consolar al MENA
Y al bueno del MOISELITO,
Que clamará a voz en grito:
¡Caballeros, que... faena!

(Cantado o rezado)

El amigo Juan Pedro en desagravio
Propondrá una corrobila contundente,
Con mucho salchichón, chorizo y lomo
Y sus tragos de vino y aguardiente.

Don Lucas y su hermano don Antonio
Al póker jugarán unas pesetas,
Y sacarán las multas en un fúljan,
O en otras jugarretas.

Tirá de Aleubilla con denuedo
El inelito abogado don Alfredo,
Y mientras diligente
Busca el texto apropiado y congruente,
Piensa: Pobre Pateta,
Si llevo a descubrir alguna treta
De las muchas que hizo el chapucero;
Porque se traga... ¡el Aleubilla entero!

El de las coplas.

(1) El vendedor de La Lucha es betunero.

Cebollón en Sierra Morena

Ya les decíamos en el último artículo que seguramente no contestarían a las preguntas que les hacíamos sobre la procedencia y adquisición de esos terrenos, así como de la inversión dada a los miles de pesetas que por ellos tienen cobradas.

Pues bien; yo creo llegada la hora de proceder contra ellos por la vía más apropiada y exigirles las responsabilidades que han adquirido; para lo cual es necesario que todos los vecinos perfectamente unidos y en completo acuerdo, nombren de entre ellos una comisión, o al menos una persona, que en representación de todos recurra a los tribunales de justicia, para demostrarles a estos inaprensivos, que no obraron bien al apoderarse de lo que no les pertenecía.

Para llevar esto a cabo conviene que a partir del día veinte, o sea el jueves, se pasen por casa de Adrián Seco González, en la plaza de la Iglesia, y vayan firmando, todos los que quieran sumarse a esta causa, por considerarse lesionados, que seguramente son casi todos los vecinos.

Los agraciados, los acaparadores, los vivos son, desde luego, los menos. Una vez tomados los acuerdos oportunos, se procederá contra los usurpadores en la forma más conveniente.

El Duende del Manchego.

Villanueva del Duque, Julio 1923.

La verdad en su lugar

**Aunque lo metió en chirona
Y lo desmintió primero,
Por fin le pagó Carmona
La peseta al camarero.**

**Luego es justa consecuencia
Que, en trance tan asombroso,
Obraría sin conciencia
Quien le llamara... TRAMPOSO.**

NIMIS SUÁVITER.

Política Oficial

Comentarios

No hubo sesión el pasado domingo; era firme el propósito de que así sucediera, pues al reunirse todos los concejales conservadores y algunos republicanos, el Alcalde lejos de llamar a alguno de sus incondicionales, parece que aconsejó el desfile a los del grupo izquierdista, que lo llevaron a efecto, antes de transcurrir el plazo de espera que por cortesía se concede siempre. Se persiste en el deseo de que se celebren pocas sesiones, y éstas que sean supletorias, para que se presencien por el menor público posible.

Nos consta que por los conservadores se proyectaban algunos ruegos de interés, entre otros pedir que desaparecieran los obstáculos que diariamente se ponen, tanto a ellos como al público en general, para el examen de los documentos que existen en las Oficinas municipales.

Nada tan incorrecto e inexplicable como lo que sucede en este asunto. La Ley Municipal concede el derecho a examinar cuanto se hace en las Oficinas, a todo vecino, y obliga a los empleados en la misma, a que den cuantas explicaciones y facilidades se les exigen, siendo este deber más minucioso, cuando sean concejales los que ejercitan el derecho de fiscalización. Además, en virtud de ruego del concejal Cabrera Caballero, hecho hace varias semanas, el Alcalde prometió, y así constará en acta (si lo han querido consignar), dar orden a todas las dependencias, para que facilitasen cuantos datos o

Miguel Ollero Castellano

- REAL, I -

Curtidos y Cortes aparados

Depósito de cerveza MAHOU

Expendiduría de La Unión Española

de Explosivos

documentos le fueran reclamados, con toda diligencia.

Pues bien, el hecho cierto es que apesar de la obligación que la ley impone, y de la promesa formulada, si un concejal conservador pide un documento, o desea ver un libro, aunque lo haga en horas hábiles, nunca llega en ocasión propicia; unas veces no está el empleado que lo custodia, otras se necesita para un trabajo urgente, y finalmente muchas, o se ignora dónde pueda estar, o no puede hacerse entrega de él hasta que el Alcalde lo autorice; si la petición se hace por la mañana, se ruega se vuelva a la tarde; si por la tarde se presentan, se cierran las puertas, y se pone en una de ellas un anuncio indicando que sólo son horas de despacho de 9 a 12 y media, y de este modo jamás pueden hacerse oportunamente las comprobaciones que se desean.

Ya sabe el Alcalde que existen rumores, muy acentuados y sumamente extendidos, acerca de hechos, que se dice han ocasionado lesión grave a los intereses municipales, y beneficio proporcionado a algunos particulares. Conoce también que algunos concejales conservadores han tomado sobre sí el trabajo de examinar muchas actas y no pocos asientos de los libros de Contaduría, para si resulta cierto lo que se dice, acusar concretamente, y si fuere una falsa imputación, dar ocasión a que se desvanezca toda sospecha; no se le oculta que apenas empezado su trabajo de investigación, se han visto interrumpidos en el mismo, y créanos, esto además de ser una informalidad y una incorrección, es una gran torpeza, pues contribuye a que cada día adquieran mayor fuerza las sospechas.

Esperamos que ya que no ha podido formularse el ruego que se deja indicado, algún amigo de nuestro Alcalde le dé noticias de estos comentarios (él, según tiene manifestado, no lee este semanario), y dándose por enterado, dará las oportunas órdenes, para que por todos los empleados se faciliten a cuantos lo pidan, los libros y documentos de las Oficinas municipales, de acuerdo con lo que la ley dispone, y ha sido costumbre jamás interrumpida en este Ayuntamiento.

16-VII-923.

X. X.

Otra vergüenza más

Lector, repasa con atención la siguiente carta, que nosotros publicamos respetando su ortografía y sin aumentarle ni disminuirle nada. En ella te explicarás de alguna manera los motivos que ha podido tener la revolución rusa, que tienen las bombas y asesinatos de Barcelona y que tendrán azotes parecidos, por la perversidad de los que dirigen. Si la fe no iluminara sus conciencias, ni los imperativos de orden sobrenatural pusieran a raya sus pasiones, nada nos extrañaría que los perjudicados se levantaran en masa y se tomaran la justicia por su mano. Dios tenga de la suya a todos los que padecen tamañas persecuciones, para que no traspasen los límites que por ley divina nos está prohibido traspasar. Considera, querido lector, lo que se pone de manifiesto en esta carta, y dínos si es justo que un hombre mortifique a otro hombre por caprichos de su voluntad, y por ser más poderoso y más fuerte, cuando ambos tienen la misma naturaleza, y no hay supremacías de ningún género para molestar injustamente a nadie. No te quepa duda: la política liberal dará bien pronto sus frutos.

«Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración;

Habiendo leído en el periódico de su digna dirección un artículo, en el cual se refiere a un atropello (entre otros varios) que se ha cometido en Villanueva del Duque, y siendo yo uno de los agraviados sin culpa ni motivo para tales malos tratos, agradeceré inserte en su semanario el motivo que di para que me tratasen como a un criminal-Terrorista o Bandolero de Sierra morena.

ZOTAL

(REGISTRADO)

Gran desinfectante empleado por REAL ORDEN en el Ejército Español, por la Asociación General de Ganaderos y por las Cámaras Agrícolas.

Sin rival para destruir la LANGOSTA.

Cura y evita la GLOSOPEDA, SARNA o ROÑA, y demás enfermedades del ganado.

Indispensable para curar las enfermedades de los

ÁRBOLES FRUTALES, VIÑAS y PLANTAS

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador. - Cura las enfermedades de la piel.

CAMILO TEJERA Y H.ª

SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

— VENTA: —

Farmacias y Droguerías

•Para encabezar mi triste episodio le diré que soy hombre que no deseo mal para nadie ni me he vengado de quien me aya perjudicado sin rrazon pero sí me he acogido a los medios de defensa por mí alcanzados, haciendo uso de las letras que salen de mi pluma y de las nobles personas que hacen Justicia contra quien me atropella injustamente, y atiende a mi demanda de auxilio, y con esto creo que nadie me pueda guardar rencor al referirme al siguiente caso por el cual he sido víctima de atropellos injustos.

•El día 21 de Agosto último y por el grave delito de ir a por dos tablas usadas que no valían dos pesetas, y las tenían en un corralón sin puertas, por haber servido ya en una plaza de toros, cuyo propósito mío era el servirme de ellas para una caseta que quise hacer en la feria de Villaralto y luego haberselas debuelto al señor Alcalde, pues me encarcelaron sin que por parte del Juez ni del alcalde tuvieran el menor duelo de caridad ni de conciencia humana para dejarme en libertad (aunque ésta hubiera sido para presentarme en el Juzgado de Pozoblanco) lo cual que tuve que dir escoltado por una pareja de la guardia civil; Pues bien, ya al ser recluido en la preventiva quedé procesado por hurto, bajo fianza de 500 pesetas que no pude ponerlas por carecer de intereses ni quien pudiera favorecerme con tal cantidad.

•Comprendiendo yo que tendría que sufrir un año de prisión hasta que fuese a Jcicio oral, pues hice contra mi voluntad y aconsejado de algunas personas una diligencia para si me quería favorecer en algo, y le escribí a un señor que no expongo su nombre por tratarse de un Sr. Diputado provincial pero este señor debido a las buenas obras que dicen que hace no tubo el menor duelo para hacer algo beneficioso y que me ubieran concedido la libertad y por lo tanto no me contesto por cuya atención le di las gracias.

(Concluirá y se verá lo más grave)

LA VIRUELA es una enfermedad repugnante e impropia de los pueblos civilizados. Los que no quieren padecerla, adquieran vacuna fresca y de absoluta garantía, en la Farmacia de Angel G.ª de Arévalo. Calle Jesús núm. 8. Pozoblanco.

Grandes existencias en específicos, drogas, material aséptico para partos y toda clase de operaciones.

Seriedad en el servicio: irreprochable esmero en la preparación de recetas, y escrupulosidad en emplear productos de las marcas más acreditadas, son las normas de la Farmacia Arévalo.

DICCIONARIO CASI ENCICLOPÉDICO PUTEALBENSE

ABUSO. Una cosa es uso, y otra es abuso. Como ejemplo de esto último, las visitas que por orden superior y no habiéndolo impedido el tiempo, hemos tenido en nuestros sendos hogares, para despojarnos de nuestros enseres queridos, como

son butacas, perchas (y no de pájaros), mesas, tinajas, botijas, cominos, azafrán, etc. etc.

ABEJORROS. Los anteriores visitantes a que nos referimos.

ARTISTA ECUESTRE. Este buen personaje del circo del Tío Alegrías piensa poner la ropa al jumero, por motivo de haberse quedado sin cómoda, siéndole más cómodo ponerla en la chimenea, para que no le entre la polilla, que hay bastante.

ASENTARSE. Debe decirse sentarse. Pero de ninguna de las maneras lo podrá decir el Sr. Lucas a sus visitantes, como no les mande asentarse en el santo suelo.

ARROBAS. Unidad de medida antigua, que se consigue poner al ganado dándole de comer, comunmente, cebada. Nuestro gran domador de fieras tiene muchas puestas a los cerdos, con este cereal. Una preguntita, Sr. Elías: ¿A qué cochino le servirá de postura la cebada que hoy tiene V. de menos en su cámara?

ALMONEDA. Conjunto de enseres que se exponen a la venta, siendo todos de ocasión. Anunciamos la gran almoneda económica que en breve se abrirá al público, con los trasles retirados de casa de nuestro Redactor-Jefe, pues hay para todos los gustos: desde una mesa con tres patas, una silla con dos idem (modernista), hasta un orinador romano, donde hacía aguas una tía políca de Nerón.

A CADA GUARRO LE LLEGA SU SAN MARTÍN. Y a tí también te va a llegar, Triquiñuelas, aunque gastes retin-

Agencia Comercial y Consultorio Jurídico

A partir del día 10 del actual se encuentra abierta al público esta oficina, dirigida por los letrados matriculados don Alfredo Muñoz Bautista y don Lucas Díaz Fernández, al objeto de dedicarse a toda clase de negocios relacionados con el comercio y jurídicos.

Expresada Agencia comprende dos secciones: 1.ª **COMERCIAL**, donde tanto los particulares como Sociedades y Empresas de todas clases encontrarán cuantos antecedentes y mediaciones puedan necesitar para la conclusión de sus operaciones mercantiles, y 2.ª **JURÍDICA**, que gestionará todo lo que se relacione con los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción, Municipal y oficinas públicas de esta población.

Repetida Agencia, teniendo por lema la mayor prontitud y reserva en los negocios que se le encomienden, será a la vez la más económica de cuantas existen similares a ella.

Domicilio provisional: A. Barroso, 12. -- Pozoblanco.

Horas de oficina: Todos los días hábiles de 10 a 13.

tín. Y de las pesetas... ¿qué?... De las pesetas... casi ná... Pues si decían... que... ¡a pagar!

ACOTADO. Lugar u objeto vedado de caza o de inspección. Ejemplo: el libro de actas de las sesiones.

ALEMANIA. País de los alemanes, donde discurren dos ríos importantes: el Rhin y el Danubio. En Pozoblanco también discurren dos ríos... el medio de dejarnos fríos.

AISLAR. Incomunicar un cuerpo de otro. Aisladores son los cuerpos que se interponen, como la seda, el cristal, la goma, etc.; pero ninguno de estos sirve para aislar a los dos compadres de acá. El único aislador posible es un trocito de ebonita, mezclado con dinamita.

Se vende la casa núm. 25 de la calle del Tejar, de esta villa. Para tratar hablen con don Bartolomé Cabrera Peralbo, Encrucijada, 19,

LOCALES

EMBARGOS

Han empezado a practicarse por el Juzgado Municipal, los necesarios para hacer efectivas, en su día, las multas que le fueron impuestas a varios queridos amigos nuestros, por vender este semanario.

Estas diligencias se llevan a efecto, en virtud de requerimientos de esta Alcaldía, que sin tener en cuenta que su acuerdo no es firme, por estar pendiente de resolución un recurso que contra él se entabló en tiempo y forma oportunos, da una nueva prueba del apasionamiento que inspira toda su actuación en este asunto.

Contrasta con esta conducta, la observada por todos los funcionarios del Juzgado Municipal, empezando por su digno Jefe. Han guardado una corrección tan exquisita, en la práctica de cuantas diligencias se han visto precisados a llevar a cabo, que han sido elogiados por cuantas personas han tenido noticias de ellas, y merecido la gratitud de los embargados, que nos ruegan la hagamos pública. Quedan pues complacidos.

OCULISTA

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros apreciados lectores, que el Médico-Oculista doctor Antonio Pastor, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros el pasado verano, pues con habilidad poco común practicó diversidad de operaciones, acompañadas todas del más lisonjero éxito, el día 1.º de Agosto reanudará su consulta para los enfermos de la vista, a los que atenderá con verdadera solicitud.

UN FAVOR

Suplicamos a las dueñas de casas que manden a sus criadas que rieguen antes de barrer la puerta, los sábados por la tarde. Pues el polvo, además de ser nocivo a la salud, es molesto para todos los transeúntes. Desistimos, según nos han aconsejado, de hacer esta petición a la autoridad, por tener absoluta confianza en la sensatez

y discreción de este vecindario. Tengan en cuenta que es una rutina destituida de fundamento, el siguiente dicho muy generalizado en este pueblo: «El barrido con agua no luce.»

OMISIÓN

En el número anterior al dar conocimiento a nuestros lectores de las defunciones ocurridas en la semana anterior, dejamos de incluir, por ignorarlo, la de una hija de nuestro buen amigo, el Practicante de medicina, don Miguel Rubio Sánchez, a quien por tal motivo acompañamos en su justo dolor.

Para lo sucesivo y con el fin de evitar omisiones involuntarias, sólo publicaremos las de aquellas personas cuya familia comunique la noticia directamente a esta Redacción.

BIENVENIDO

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado paisano el notable concertista, Antonio Moreno Dueñas, el cual pasará unos días con sus deudos y amigos.

En el ánimo de todos perdura gratamente la bellísima labor artística, que a fines del año 21 realizara en éste su pueblo natal, donde con su exquisitez al interpretar las maravillosas obras que nos diera a conocer, logró cosechar grandes éxitos, enormes triunfos que suman a los ya conseguidos, entre los cuales se destacan los del Salón-Teatro, del Real Conservatorio de Madrid, donde dió dos audiciones en los días 24 de Junio y 22 de Noviembre del mismo año, por las que mereció ser calurosamente ovacionado.

La Redacción de este semanario, interpretando los buenos deseos que a todos animan, vería con sumo gusto la celebración de algunos actos relacionados con la difícil profesión que nuestro paisano tan magistralmente desempeña.

Bien venido y que su permanencia entre nosotros le sea tan grata como le deseamos.

SALUDO

Con mucho gusto acogemos el intercambio con nuestros colegas: La Acción, El Universo, Carmona (Detente, enemigo... que no es el nuestro), El Cronista de Morón y Baena; a todos los cuales saludamos efusivamente y les ofrecemos nuestra buena amistad y nuestros humildes servicios.

ÉXITO BRILLANTE

Es el obtenido por los alumnos del Colegio de Padres Carmelitas, de Hinojosa del Duque, en los exámenes sufridos en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Las calificaciones alcanzadas son las siguientes: Sobresalientes 41; notables 38; aprobados 15; suspensos 4.

Un aplauso para los P. P. Carmelitas que tan alta reputación de pedagogos han alcanzado en Madrid; y la más completa enhorabuena a las familias que han tenido el acierto de enviar a sus hijos a dicho centro de enseñanza.

¿Te gusta?

Lo he comprado en

EL CAPRICHIO

Es la casa que presenta mejor colección de abanicos esta temporada.

FIESTAS CARMELITANAS

Con la brillantez acostumbrada se han celebrado en los pasados días la novena y fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Este año se ha notado gran asistencia de cofrades; a la sagrada mesa se acercaron numerosos hermanos.

Bien, muy bien por los entusiastas carmelitanos, sigan el camino emprendido en pro de devoción tan española, tradicional y consoladora, y conseguirán que su brillante cofradía llegue en breve plazo a ser la más nutrida de este católico pueblo.

Por sorteo le ha correspondido ser Hermano Mayor a nuestro querido amigo Eusebio Rubio García, a quien damos la más cumplida enhorabuena.

AVISO

Atendiendo a la finalidad de este semanario ponemos en conocimiento de nuestros lectores que no publicaremos los artículos de colaboración espontánea, que no vengán con claridad en el fondo y en la escritura, y que nos es imposible insertar poesías y trabajos que no guarden relación con la política y la administración pública. Admitiendo aquéllos que redunden en provecho y defensa de los pueblos circunvecinos y de toda España. Pues la parte artística y de entretenimiento, se la reserva en absoluto esta redacción.

Imp. Pedro López Pozo. -- Pozoblanco.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

REPRESENTANTE, DON MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS

— ABOGADO —

— CÓRDOBA —

LA PRIMITIVA-- GUARNICIONERIA

La Primitiva, Guarnicioneria de Bartolomé Fernández (Piri), es la que confecciona toda clase de Guarniciones, Monturas, Sillas vaqueras, arreos para carros, Petateas, artículos de viaje y efectos de caza y un gran surtido de cordelería de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos en Abacal, cuerda y espartos; un buen surtido de enjalmería, todo a precios muy económicos.

Visítala esta casa y os convenceréis.

— REAL, 5 —

Establecimiento de Tejidos

— DE —

Manuel Sánchez Ruiz

Ha quedado abierto dicho establecimiento, en Calle Benedicto XV, antigua Iglesia, en el que como ya se tiene anunciado, encontrará el público toda clase de artículos, en condiciones muy ventajosas.

La prueba más terminante del exquisito perfume e insuperable bondad del

Jabón HENO DE COCA

es que no se ofrece al comercio de esta plaza vendiéndose sólo al particular.

Coca y Gosálbez

Cartagena, 12. — MADRID

SANATORIO "LA MAGDALENA"

Garrido, 6 y 8 -- POZOBLANCO

Medicina - Cirugía - RAYOS X

Corrientes eléctricas - 606

Internado para enfermos no contagiosos.

Director, DOCTOR BUENO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Venta de accesorios para los mismos

Cubiertas y neumáticos MICHELIN, UNITED STATES, GOODRICH.

Grasas y aceites minerales de las acreditadas marcas «Luboil-Purolene», «Mobiloids», «Georgia-Oil» y «Mercurio».

ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

Folleto de LA LUCHA

(8)

El castillo de Belmez

(Leyenda del Siglo XII)

— Si el cielo te ha respondido,
Y Dios tu fortuna labra,
No seré yo, descreído,
Quien no cumpla su palabra.
— Dame una prenda, — repuso
La joven al fiel cristiano;
Y éste al momento le puso
Una sortija en su mano.
Zulima la rechazó
Con amorosa altivez.

— ¿Qué quieres? — él repitió,
Y ella dijo: — Tu velme.
Si en su cruz he conocido
Al hombre providencial,
Que el cielo me ha prometido,
No encuentro mejor señal.
— Recíbelo en buena hora,
Al punto exclamó el guerrero,
Que en ti mi alma atesora
La prenda que más venero. —
Después, amable y sencillo,
Le preguntó por sus señas;
Y ella le mostró el castillo
Que habita, sobre unas peñas.

El magnate, como un rayo,
Se vistió con su armadura,
Aparejó su caballo,

Y dijo con voz segura:

— A demostrar mi valor
Voy presuroso a Pedroche,
Que Alfonso el Emperador
Quiere ganarla esta noche.

Don Alvar de Lara soy,
Mando un tercio voluntario,
Y pues sabes donde voy,
Lláname si es necesario.

Volver pienso esta semana,
Aunque no lo sé de cierto;
No me olvides, fiel cristiana,
Y reza si calgo muerto. —

Esto dijo hincado en tierra,
Y besándole una mano,
En lo espeso de la sierra
Internóse el castellano.

CAPÍTULO II

LA PROFECIA

Las nubes se agolpan
Como obscuro velo,
Que oculta del cielo
La noche estival,
Y allá en una peña,
A su escaso brillo,
Se alza el castillo,
Cual sombra fatal.

Ruge la tormenta,
El viento se agita,
Mil rayos vomita.

El cielo feroz,
Y su luz ardiente
Brilla en la espesura
Y en la sierra oscura
Se pierde veloz.

Los árboles doblan
Convulsos el tronco,
Y un bramido ronco
Se deja sentir,
Como si pudieran
Sus débiles hojas
Mostrar sus congajas
Y tristes gemir.

La lluvia, azotando,
Los campos anega,
Las plantas doblega
Con gran pesadez,
Y al correr furiosa
Por los verdes prados,
Deja los sembrados
Mustios a la vez.

El lobo en la selva,
Que tiene por suya,
Temeroso aulla,
Del rayo a la luz,
Hasta que la sombra,
Reinando en el suelo,
Extiende su velo
De negro capuz.

¡Oh, cómo se admira,
En su niebla oscura,
Al Dios de la altura

Airado mostrar
Su enojo profundo,
Sus justas querellas
Y entre las centellas,
Su carro avanzar.

Radiante y sublime
Se muestra a los ojos,
Fulminando enojos
Se ve recorrer
Las cumbres del cielo,
Que ruge oprimido
Y al peso vencido,
De tanto poder.

¿Quién osa en la tierra
Insultar su nombre?
¿Hay a quien no asombre
Su gloria sin fin,
Al verlo entre nubes
Cruzar esplendente
Del cerco de Oriente
Al otro confín?

El hombre tan sólo,
Gusano de escoria,
Desprecia su gloria
Con pecho feroz,
Y como si fuera
Legítimo rey,
No cumple su ley
Ni escucha su voz.

ENRIQUE GOSÁLBEZ BARRIOS

(Continuará)